

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIII



28 de diciembre de 1911



Número 727

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

El corcho argelino y marroquí

HISTORIA.—En Argelia, el alcornoque representa una riqueza natural inapreciable que no cesa de desenvolverse á medida que aumenta su explotación racional. Esta riqueza forestal se halla exclusivamente en la vertiente occidental mediterránea, y, en especial, allí en donde el suelo es silíceo y el clima suficientemente húmedo.

Los mejores alcornoques están situados en las regiones montañosas de la Kabília, en forma que la riqueza en corcho se acentúa á medida que los bosques avanzan hácia el oeste. Tanto es así, que los corchos de la provincia de Orán son muy superiores á los de la provincia de Argel, y estos son más apreciables que los de Constantina y de Tunes.

La producción de corcho en las primeras concesiones hechas á particulares acusa una cierta disminución, á causa de la vejez de los árboles que habían ya producido más de cuarenta cosechas. Los bosques del Estado no se hallan en las mismas condiciones por que su explotación metódica no empezó hasta más tarde.

El descortezamiento de los alcornoques se opera próximamente cada nueve años.

Se calcula la producción media anual de una hectárea de alcornoques en 70 kilogramos, teniendo en cuenta los vacíos, los claros, el corcho averiado y los incendios.

SUPERFICIE.—La superficie de los alcornoques del Estado era, en 31 de diciembre de 1909, la siguiente:

Superficie total . . .	470.776 hectáreas
Id. poblada . . .	259.360 id.
Id. explotada . . .	228.951 id.
Id. por explotar . . .	30.409 id.

La superficie total perteneciente á los particulares se puede dividir así:

Concesiones acordadas.	161.867 hectáreas
Propiedades particulares, aproximadamente . . .	30.000 id.

PLANTACION Y RECOLECCION.—La producción de los alcornoques del Estado que constituyen las plantaciones más impor-

tantes ha sido, en 1909, de 8.705 toneladas y de 24.724 la de los bosques particulares, que dan 29.429 toneladas de corcho, recolectadas en una superficie de 400.000 hectáreas aproximadamente.

Las plantaciones se hallan repartidas en la forma siguiente:

Departamento de Argel.—En este departamento, hasta la gran Kabília, se hallan escaso número de alcornoques en las *chefferies* de Cherchell, en las cuales se cosecharon, en 1909, 129 toneladas de corcho; y además en Zeniet el Had, 39 toneladas; Médea, 4; Aumale, 105; Miliana, 52; Tizi Ouzon 1.005 y Azazga, 880.

A estas cifras hay que añadir las producciones de las seis concesiones otorgadas en 1868 y 1870, que representan una superficie de 6.954 hectáreas.

La superficie total que en este departamento ocupan los alcornoques del Estado, es de 140.467 hectáreas.

Plantaciones	37.625 hectáreas
En explotación	36.873 id.
Por explotar	392 id.

Departamento de Orán.—La recolección de los alcornoques ha sido la siguiente: en las *chefferies* de Tlemcen, 60 toneladas; Mascara, 5; Orán, 102; la superficie total de los bosques del Estado en este departamento es de 33.647 hectáreas. Plantación de encina corchera, 6.702 hectáreas. En explotación, 6.282 hectáreas. Por explotar, 421 hectáreas.

Departamento de Constantina.—Es el departamento corchero por excelencia, y en él los encinares empiezan en la gran Kabília para terminar en Tunes. Las *chefferies* produjeron en 1909: Bougie, 758 toneladas; Djidgelli, 1.412; Philippeville, 2.202; Bône, 354; Le Zas, 42; La Calle, 147; Souh-Aharas, 664, y Constantina, 760. A estas cantidades hay que añadir la producción de las 28 concesiones otorgadas en 1870, que representan 156.228 hectáreas. En la region de La Calle la explotación del corcho del Estado no será completa hasta dentro cinco ó seis años, y entonces podrá rendir unas 3.500 toneladas.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *
CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

La superficie ocupada por los alcornoques del Estado en este departamento es de 296.662 hectáreas. Plantación de alcornoques, 215.295 hectáreas. En explotación, 185.797 hectáreas. Por explotar, 29.596.

(Concluirá).

D. Aquiles Vivó.

(De la revista Progreso, de Barcelona).

J. PERÉ RALUY

Médico-Cirujano Homeópata
MIEMBRO DE LA ACADÉMIA HOMEOPÁTICA DE PARIS

Medicina general — Especialidad en las enfermedades de los niños — Electricidad médica — Masaje vibratório

VISITAS Á DOMICILIO Y CONSULTAS DE 11 Á 13 Y DE 18 Á 19 EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 4, PRINCIPAL, GERONA.

Consulta gratuita para obreros, los domingos de 10 á 11 en La Amistad, calle Nueva del Teatro, 16.

NOTICIAS

HERALDO DE GERONA desea á todos sus subscriptores, amigos y lectores, un venturoso año 1912.

Como era de desear, ha dominado el buen sentido en nuestro ayuntamiento, en el asunto de la atrevida instancia del veterinario inspector de carnes en el matadero, por la que solicitaba un cargo más que añadir á los muchos que... desempeña (?), y en la sesión que de segunda convocatória celebró el pasado jueves la desestimó. Hizo una pobre defensa de dicha instancia el concejal señor Puigbert, amigo y correligionario del firmante de la misma; intentó, con bien mala fortuna por cierto, aducir en pró de ella algunos argumentos que se convirtieron en más razones para la desestimación, el concejal señor Catalá (oh! agradecimientos electorales á lo que obligais!); salieron á la superficie algunas insinuaciones, alusiones, contradicciones, deserciones, etc., etc., que sería bueno tener presentes para que sirvan en determinadas ocasiones de ense-

ñanzas; y fué, como decimos, desestimada la incomprensible pretension del aludido funcionario municipal, respecto de la cual debemos hoy hacer constar, en gracia á la exactitud de nuestra informacion, que si bien quien la había concebido renunciaba altruistamente á todo sueldo para desempeñar el cargo que pedía, deseaba una gratificación por su trabajo, lo que, si no era tan altruista, era más factible por más aparentemente legal... y era para el interesado de igual desinteresado resultado.

Aparte de este acuerdo, se tomaron en dicha sesión otros muchos, de los cuales tienen, en nuestro concepto, algun interés, los siguientes: darse por enterado el consistório de una real orden por la que se aprueban con ligerísimas modificaciones de forma y detalle las ordenanzas que han de regir en la recaudación de los impuestos y arbitrios creados en substitucion del suprimido de consumos; arrendar, por medio de subasta, dicha recaudación; encargar de la inspección y vigilancia de la misma, y de la persecucion y denuncia de sus defraudadores, mientras el arriendo no se realice, al actual arrendatario de la del impuesto de consumos don Emilio Torres Bergadá, con personal á sus órdenes nombrado por el alcalde, y sueldos que se fijen en su día; satisfacer á la asociacion llamada La Caridad, que justa ó injusta y legal ó ilegalmente consume una buena parte del presupuesto municipal que debiera ser más directa y mejor administrado por los llamados á ello, que en vez de esto realizan una censurable dejacion de sus deberes y derechos, la cantidad de 510 pesetas; mantener el derecho que tiene el municipio á la propiedad del lienzo de muralla que queda en pié en la avenida de 20 de Junio y que cierra terrenos provinciales del hospicio y del hospital, pero no proceder á su derribo (paliativo burdo se le llama á esta figura!) «para no perjudicar los intereses de la beneficencia provincial»; designar, á reiterados requerimientos del señor Oviedo, instructor del expediente que

CASA MARESMA



REYES MAGOS

Abeuradors, 6 - GERONA - Mercaderes, 2

está de tiempo acordado formar en averiguación de hechos de supuesta delincuencia ocurridos en el matadero municipal y denunciados por este concejal, recayendo la designación en el teniente de alcalde señor Bellsolá como presidente de la comisión de hacienda, cuyos celo y actividad es de desear y esperar se extremen para dar la debida satisfacción á cuantos están interesados en que de una vez se aclaren, y castiguen en su caso, los abusos de fama inveterada que se suponen arraigados en aquel establecimiento municipal, y acallar las continuadas murmuraciones sobre los motivos de tanta parsimonia y lenidad; conformarse con el traspaso hecho por don Miguel Planas, adjudicatario del arriendo de los puestos de venta en la pescadería, á favor de doña Casilda Comas (por algo decíamos nosotros, aun sin saber esto... y otras cosas, que el señor Planas era postor *comisionado*), de sus derechos y deberes en el asunto; y telegrafiar, á instancias del señor Bassols, al ministro de la guerra pidiéndole ampliación del plazo, que termina el último día del presente año, (y que según consignábamos en nuestra pasada edición estimamos tan corto como de discutible legalidad), para la reclamación de créditos por pluses de campaña y otros conceptos.

Mercaderes, 2 — F. Maresma — Guantes.

Han tenido lugar en los pasados días, con la acostumbrada solemnidad las funciones religiosas, y con gran animación los actos profanos, propios de aquellos.

El domingo, con motivo de celebrarse la tradicional «misa del gallo» en distintos templos, se vieron éstos muy concurridos, y con ocasión de ser Nochebuena, los establecimientos públicos tuvieron sus puertas abiertas hasta muy tarde, reinando el bullicio en todas partes hasta bien entrada la madrugada.

El lunes se celebraron los oficios de ritual, asistiendo al de la Catedral, en el que fué celebrante el señor obispo de la diócesis, además de muchos fieles, una comisión del ayuntamiento, muy reducida por cierto como viene ocurriendo de unos años á esta parte, circunstancia que no pasa desapercibida á los maliciosos para atribuirle al vergonzante alejamiento por parte de ciertos concejales de algún acto que se realiza después.

Los salones de espectáculos y de diversiones han registrado grandes llenos.

Los vendedores de comestibles y bebestibles han realizado buen negocio, sobre todo algunos establecimientos, tales como, por ejemplo, la Antigua Casa Negra, cuyos grandes escaparates tan pronto eran llenados por la dependencia de la casa de ricos y variados vinos, licores, fiambres y golosinas, como vaciados por su numerosa clientela; el Colmado Gelabert que ha tenido y vendido cuanto pueda apetecer el más exigente *gourmet*; la Confeitería Burch que ha despachado dulces y turronecillos á toneladas; las botillerías de Mata y Vinyals y de Ricardo Dalmau que han dado (es un decir esto de *dar!*) de beber á muchos sedientos, etc., etc.

Y á todos y á todo ha favorecido la benignidad de la temperatura. Se ha dispuesto que desde primero de enero próximo se vendan: á 0'20 pesetas, el paquete de tabaco, de 25 gramos, de la labor denominada «picado fuerte comun»; á 0'50 el de 50 gramos de la llamada «hebra comun»; y á 3'35 el manojito, de 500 gramos, de hoja de virginia.

Ha dejado de publicarse, después de 18 meses de existencia, el semanario jaimista local *La Defensa*, que dirigía el concejal electo de esta ciudad y amigo particular nuestro don Joaquín Font Fargas. En el artículo de despedida decía el periódico desaparecido que vino al estadio de la prensa para ser un dique á la publicación «que debía ser portavoz oficial de las autoridades jaimistas de la provincia», que

lo fué, y que se retira hasta que se le llame por qué sea menester.

Segun las últimas plantillas, rectificadas, del personal del cuerpo de vijilancia, corresponden al servicio de esta provincia: 1 inspector de segunda clase con el sueldo anual de 3.000 pesetas, 2 agentes con el de 2.000, 4 vijilantes de primera con el de 1.250 y 6 de segunda con el de 1.000; y al de la frontera y litoral: 1 inspector de primera con el de 4.000, 1 de segunda con el de 3.000, 2 de tercera con el de 2.500, 14 agentes con el de 2.000, 10 vijilantes de primera con el de 1.250 y 10 de segunda con el de 1.000.

El fiscal electo de esta audiencia provincial, don José Aroca Muñoz, ha sido destinado, con igual cargo, á la de Teruel, plaza que estaba vacante por pase á otro destino de don Antonio Astray Fernandez, que la desempeñaba; y ha sido promovido, por el turno segundo, á la plaza de fiscal de la de Gerona, don Andrés Gallardo de las Heras, magistrado de la de Almería.

La Asociación de Propietarios Corcheros de Gerona, constituida hace unos siete años para la defensa de los intereses de la producción en vista de la crisis por que estaba atravesando, y que por desgracia perdura todavía, ha dejado de existir. En la reunión que, como habíamos anunciado, celebró el pasado jueves en esta ciudad, acordó, por unanimidad, su disolución.

Tras larga y penosísima enfermedad ha fallecido en Barcelona el que fué antiguo y distinguido amigo nuestro don Carlos Martínez Dalmau.

Dedicado desde muy joven á empresas comerciales, fundó en aquella y en esta ciudad casas de banca que llevaron su nombre y gozan de merecido crédito, y merced á su laboriosidad y á su inteligencia en los negocios logró hacerlas prosperar y consiguió que la de Gerona fuese de su exclusiva propiedad. En ambas capitales, donde alternativamente residió mientras no se vió vencido por la grave dolencia que le ha llevado al sepulcro, contaba con muchos amigos que le consideraban y querian, y que seguramente habrán sentido mucho su muerte.

Nosotros, que nos contamos entre ellos, la lamentamos muy de veras, y haciéndonos por esto cargo de la honda pena que embargan á la que fué amante esposa y á los que fueron cariñosos hijos del difunto, les deseamos para la misma toda suerte de consuelos, dando el pésame más sentido á todos sus numerosos parientes.

Se han puesto á la venta en esta ciudad unos hermosos álbums de postales con vistas de la misma, escogidas con mucho acierto. Estos álbums, editados por la importante casa de los señores Viuda é Hijo de J. Franquet, son modelos de pulcritud en el tiraje de las vistas y de novedad en su selección, y están presentados con verdadero gusto; cada uno contiene 18 postales, debidamente taladradas para su cómoda separación del álbum si se desea, y se venden al baratísimo precio de una peseta, en casa de los editores, Platería 26 y Forsa 14, y en muchas tiendas y puestos de esta ciudad dedicados al comercio de postales, donde también se hallarán las mismas del álbum, sin encuadernar, á cinco céntimos de peseta cada una. Por ahora se han editado dos series, pero en breve aparecerán las siguientes que ya se están preparando.

Felicitemos á la casa Franquet por su acierto en la confección de dichos álbums, y le agradecemos el obsequio que de dos de ellos se ha servido hacernos.

Se están terminando las obras del edificio-matadero en la avenida de Ramon Folch, y del cuchitril de la rambla de Alvarez que nadie sabe para qué ha de servir, pues aunque en su principal fachada

se ha puesto un rótulo cursilón que lo moteja de «Dispensario Municipal», se recuerda un acuerdo unánime del ayuntamiento para que se le destine á las operaciones de análisis y repeso de substancias alimenticias (y para ninguno de ambos usos ha de ser adecuado ni capaz); y si nunca han podido merecer elógios dichos edificios, ahora, *adornados*, merecen acerbica crítica y que se les aplique aquella frase del cuento: «Con azúcar están peor!».

Abeuradors, 6—Guantes—Mercaderes, 2.

Se dice que los trenes que ponen en comunicación directa á esta ciudad con la de Barcelona y la villa de Port-Bou, van á sufrir una modificación en sus horarios.

La Asociación de Secretarios de Ayuntamiento y Empleados de Oficinas Municipales, de esta provincia, está convocada á junta general ordinaria en esta capital, para las 10 del sábado próximo, día 30.

Ayer falleció en esta ciudad don José Llinás Corominas, honrado, laborioso y bien reputado industrial de la misma que gozaba en ella de muchas y muy merecidas simpatías por las excelentes cualidades que le adornaban, y que han hecho muy sensible su muerte, lo mismo entre los que nos honrábamos con su amistad, que entre los que solo le habian tratado alguna vez.

Descanse en paz el buen amigo Llinás, arrebatado al cariño de los suyos joven aun, y reciban sus afligidos esposa é hijos la expresión sincera de nuestra condolencia por su desgracia.

Ayer no había regresado todavía de Madrid, y se ignoraba cuando regresaría, el señor gobernador civil de esta provincia.

Segun vemos en la prensa de Madrid, ha dado recientemente varias conferencias en el Ateneo de aquella villa, exponiendo con gran maestría sus indagaciones médico-psicológicas sobre el genio, y siendo muy felicitado por sus disertaciones, el ilustrado médico doctor don Diego Ruiz Rodríguez, digno director de nuestro manicomio provincial de Salt.

Ha sido destinado, á su instancia, al faro de Puerto de la Selva, de nueva creación, el torrero segundo don Magín F. Bosch, afecto al faro de San Sebastián.

Damos nuestro sentido pésame á nuestros distinguidos amigos de Barcelona don Ernesto y don Ubaldo Noble, y á sus familias, por la desgracia que les aflige con la muerte de su hijo y hermano, políticos, respectivamente, el exímio poeta don Juan Maragall Gorina, ocurrida recientemente en dicha ciudad.

En el personal del cuerpo de prisiones, afecto á esta provincia, ha habido recientemente el siguiente movimiento:

Los vijilantes primeros don Víctor Marinero Martín, de servicio en la correccional de este partido, don Bartolomé Fiol que lo prestaba en la de Estado del castillo de San Fernando, de Figueras, y don Ildefonso Perez, de la plantilla de la de Estado también, de Tarragona, han sido destinados, respectivamente, á la preventiva de Riaño (Leon), de jefe, á la preventiva de Puente deume (La Coruña), de jefe así mismo, y á la correccional de Gerona.

En el Teatro Principal se celebró antes de ayer una función organizada por el comité provincial de la Federación Femenina contra la Tuberculosis (á cuya señora presidenta agradecemos la atención de invitarnos á la misma) á beneficio del concurso de madres pobres. Asistió á ella numerosa y distinguida concurrencia, que premió así los laudables, por altruistas, trabajos que dicho comité realiza.

Ayer fué al vecino pueblo de Salt para

asistir al acto de la elección de madre abadesa del convento de Santa Clara, allí establecido, el señor obispo de la diócesis.

El ayudante de la sección de letras del instituto de Figueras, don Antonio Guasch, ha sido trasladado al de Barcelona.

Se halla enfermo de gravedad, hasta el punto de haberse hecho conveniente administrar los últimos Sacramentos, nuestro estimado amigo don José Fornas Planas, celoso inspector del movimiento en la línea férrea de San Feliu de Guixols á Gerona y jefe de la estación de la misma en esta capital, por cuyo pronto alivio é inmediato restablecimiento hacemos votos.

Por la alcaldía ha sido nombrado guardia urbano municipal de esta ciudad, don Alberto Serrano Sala.

Los mejores guantes son los de Maresma.

A los fines que tenemos manifestados, y que le retendrán en Gerona unos días, para regresar después á la corte fijando definitivamente allí su residencia, ayer era esperado aquí procedente de Madrid, nuestro querido amigo particular y compañero en la prensa don José Ayats Surribas, que ha venido dirigiendo con acierto el diario local *El Norte* durante los dos años que éste lleva de existencia, y que en la actualidad desempeña dignamente el cargo de redactor del antiguo diario madrileño jaimista *El Correo Español*.

Entre los reclusos pobres de la prisión preventiva y correccional de esta ciudad se repartió el día de Navidad un donativo de 50 pesetas que á tal fin hizo el industrial don Martín del Olmo, dueño del salón de espectáculos Coliseo Imperial, donativo que sabemos fué muy agradecido tanto por los agraciados con el mismo como por los dignos director, subdirector y demás empleados del establecimiento que hicieron equitativamente el reparto.

Con motivo del primer aniversario de la muerte de la que fué distinguida dama de esta capital, la señora doña Joaquina Savalls de Vehy, viuda del que había sido notario de la misma don Narciso Lagrifa Viola, el próximo miércoles por la mañana se celebrarán pios sufrágios en la iglesia parroquial de San Félix. Con esta ocasión reiteramos á los hijos de los difuntos, nuestro particular amigo don José María Lagrifa Savalls, ilustrado médico de Rosas, y doña María del Remedio Lagrifa de Cuyás, de Barcelona, y á sus demás parientes, nuestro pésame muy sentido.

En la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal se celebrarán durante los días 30 y 31 del presente mes, y 1 del próximo venidero, diversos cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En los tres citados días habrá solemne oficio, con exposición del Santísimo Sacramento, á las 10; y función con exposición, canto del trisagio á la Santísima Trinidad, meditación, sermon, letrillas, bendición y reserva, á las 17'30, finalizando la del último día con besamanos á la imagen del Corazón de Jesús. El día 1.º de enero habrá, además, misa de comunión general, con plática preparatoria, á las 8.

Estamos, en general, experimentando en esta ciudad un tiempo bien impróprio de la estación en que, según el calendario, nos hallamos, pues si bien las noches, y aun no todas, resultan frías, en el resto de los días se disfruta de una temperatura bastante agradable, y en las horas en que las brumas y celajes que diariamente aparecen dejan brillar el sol, propia de espléndida primavera.

Tres obras del teatro antiguo castellano, «Don Alvaro ó la fuerza del sino», del duque de Rivas, «Los amantes de Teruel», de Hartzenbusch, y «La vida es sueño»,

de Calderon de la Barca, puso en escena el domingo, lunes y martes próximo pasados, respectivamente, la compañía cómico-dramática de Jaime Borrás que actúa en nuestro coliseo comunal, cosechando dichoso actor en todas ellas muchos aplausos, apesar de que ni las obras ni su interpretación fueron, en general, del gusto del público, escaso en el primero de los citados días, extraordinario en el segundo, y bastante numeroso en el tercero.

Esta compañía va á experimentar en su personal una modificación, con la contrata de la primera actriz, ventajosamente conocida en Gerona, Dolores Marsal, que debutará el sábado próximo con la comedia francesa de gran espectáculo y en cuatro actos, traducida al catalan, «El rey» («Le roi»), en la que el señor Borrás ha obtenido grandes éxitos por la perfecta interpretación que dá al protagonista, y que, segun nuestras noticias, será puesta en escena con gran lujo y propiedad.

Para las noches del domingo y lunes próximos, respectivamente, se anuncia la primera representación del drama en nueve actos «La taberna», y la segunda de «El rey», siendo de esperar que tan atractivos programas llamen al Teatro Principal la numerosa concurrencia que merecen la labor de la compañía y los esfuerzos de la empresa.

El día 4 de enero próximo se efectuará el estreno de la comedia de Santiago Rusiñol, de costumbres y tipos populares gerundenses, «Pintor de milagros», y muy en breve la de la celebrada obra de Jacinto Benavente «La losa de los sueños», que se está ensayando.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Noticias del ramo de guerra que afectan á la provincia de Gerona:

Les ha sido concedido el retiro para Figueras y Barcelona, respectivamente, al teniente coronel de infanteria, jefe de la caja de recluta de Olot, don Joaquin Rodriguez de la Fuente, y al capitán de la escala de reserva de la propia arma, comandante del castillo de Hostalrich, don Miguel Salas Valimaña.

—Se ha otorgado licencia para Buenos Aires, (República Argentina), al recluta de esta zona Miquel Rovira Freixas,

SIRVIENTA Se necesita una en Vilasar de Mar, que tenga carácter para cuidar personas delicadas. Buena mensualidad y un regalo á fin de año. Dirijirse, con referencias, á R. M., San Magin, 19, Vilasar de Mar (Barcelona).

De la provincia

El domingo, lunes y miércoles próximos, celebran, respectivamente, feria, las ciudades de Santa Coloma de Farnés y la villa de Bañolas y mañana y el domingo, respectivamente tambien, celebran fiesta mayor los pueblos de San Juan de Palamós y Ciurana.

Preocupa á la gente del campo la escasez del caudal de aguas que arrastran los rios, asi como la ausencia del frio propio de esta época, lo que en nada favorece á la agricultura.

A la edad de 59 años, y despues de haber recibido los auxilios de la religion, el domingo próximo pasado falleció en Olot nuestro estimado amigo don José Juliá Casellas, propietario de aquella ciudad en la que ha sido muy sentida su muerte por gozar en ella de merecidas simpatías, como se puso de manifiesto en el acto del sepelio de su cadáver verificado ante ayer con lucido acompañamiento.

Al hacer constar nuestro sentimiento muy sincero por la muerte de tan buen amigo y persona de tantos merecimientos como el señor Juliá, expresamos á su aflijida viuda doña Josefa Iglesias, á sus hijos don José, doña Dolores, doña Francisca y doña Cármen, y á su demás familia, á la

que nos une leal afecto, nuestro vivo deseo de que hallen consuelos para su pena.

Un incendio destruyó el miércoles de la pasada semana parte de un edificio, con todas sus existencias de madera de roble y encina, situado en la calle de Camprodon, de la villa de Arbúcies, y de propiedad de nuestro querido amigo el importante comerciante y propietario de Santa Coloma de Farnés don Juan Coll Viader. No hubo, afortunadamente, que lamentar ninguna desgracia personal en el siniestro, pero las pérdidas materiales ocasionadas por el mismo se hacen ascender á la suma de 13.000 pesetas.

La compañía del tranvía á vapor de Flassá á Palamós ha dispuesto suprimir, á partir del día 2 de enero próximo, el tren especial de mercancías con coches de segunda clase, que sale de Flassá á las 18:30 de los lunes, miércoles y sábados.

Han dado comienzo las obras de construcción del tercer trozo de la carretera de Arbúcies á Vich que tanto ha de favorecer á la comarca que atraviesa, especialmente al pueblo de Viladrau tan mal servido de vias de comunicacion.

Desde hace unos dias funciona en la iglesia parroquial de La Bisbal el nuevo órgano de que ha sido dotada merced al celo y esfuerzos de aquel digno cura párroco, don Agustín Planas Verdaguer.

El viernes último unos ladrones penetraron por una ventana baja que en la calle de la Marina tiene el despacho de la fábrica de tapones de corcho que en Casá de la Selva posee nuestro buen amigo de aquella villa don Juan Domingo Gispert, y con algunas herramientas que se encontraron y que al parecer fueron robadas de la barraca de una viña que en aquel término municipal tiene el vecino del mismo don Angel Vila Gispert, intentaron abrir la caja de caudales, lo que afortunadamente no pudieron conseguir.

CENTRO ARTÍSTICO-MUSICAL
Piano-Clases de preparacion para el profesorado - Lecciones de enseñanza de música para los aspirantes al magisterio primario-Lecciones particulares y á domicilio.
Profesora: Señorita Dolores Jordá,
plaza del Molino, 9, 2.º — GERONA

ANUNCIOS OFICIALES MUNICIPALES

BANDO

Don Arturo Vallés y Rigau, alcalde constitucional de la inmortal Gerona, Hago saber: pue aprobada por el ministerio de hacienda la ordenanza que ha de regir para el cobro del arbitrio municipal sobre los inquilinatos, uno de los comprendidos en el reglamento para la ejecucion de la ley de 12 de junio último, suprimiendo el impuesto de consumos, sal y alcoholes, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º.—Los propietarios de toda clase de inmuebles enclavados en este término municipal vienen obligados á declarar, en el preciso término de quince dias, en el negociado de arbitrios de este ayuntamiento, los nombres de los inquilinos que ocupan sus inmuebles y el importe de los contratos de inquilinato. A este efecto se les entregará en el citado negociado las hojas declaratorias correspondientes.

Artículo 2.º.—Incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas los propietarios que no presenten dichas declaraciones en el término arriba indicado ó alteren la verdad de las mismas.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Gerona 22 de diciembre de 1911.

Arturo Vallés y Rigau.

AVISO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del reglamento para la ejecucion de la ley de 12 de junio último su-

primiendo el impuesto de consumos, sal y alcoholes, quedan de manifiesto al público, por espacio de quince dias, en el negociado de arbitrios de este ayuntamiento, las ordenanzas que han de regir para la exaccion y cobro de los arbitrios substitutivos del referido impuesto de consumos.

Gerona 22 de diciembre de 1911.
Arturo Vallés y Rigau.

SE VENDE en muy buenas condiciones una acreditada *Tienda de comestibles*, muy céntrica, de esta ciudad. Darán razon, Sta. Clara, 4, 2.º

DATOS IMPORTANTÍSIMOS

SOBRE LA FERTILIZACION DE LOS HABARES
Dos sábios agrónomos, Stockhardt y Garola, han demostrado que las habas tienen durante sus primeras fases vegetativas una necesidad muy intensa de potasa, que persiste hasta la época de la floracion, disminuyendo á partir de este período.

Por otra parte, sabemos que si una planta cualquiera, para crecer normalmente, exige una gran cantidad de algun principio nutritivo determinado, al comienzo de su vegetacion, el desarrollo ulterior de la misma sufre necesariamente si no se satisfacen dichas exigencias; de aqui la conveniencia de proporcionar á las habas abundante alimentacion potásica en forma soluble, para subvenir á sus necesidades alimenticias en las primeras fases de su crecimiento.

La potasa no sólo ejerce una influencia indiscutible sobre la formacion del grano, si que tambien favorece por modo considerable el desarrollo de la parte foliácea, la cual contiene, en estado seco, 20 por 100 de dicha substancia. Pues bien, el profesor Cillis ha demostrado que existe una relacion variable entre el desenvolvimiento de los órganos foliáceos y la producción de grano, que va en aumento á medida que crece la masa vegetal, es decir que cuanto más frondosa es la planta, mayor cantidad de habas produce. Por eso la potasa da resultados muy satisfactorios en dicho cultivo, ya que contribuye al desarrollo de los tallos y hojas.

La práctica agrícola confirmó las anteriores consideraciones de orden teórico, por vía experimental.

Se pueden aplicar, con plena garantía de buen éxito, 150 á 300 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea, asociados al superfosfato ó á las escórias (300 á 500 kilogramos) que se empleen en concepto de abono fosfórico. La mezcla fosfo-potásica debe incorporarse á la tierra antes de la siembra, por medio de una labor profunda (30 á 35 centímetros), ya que las habas desarrollan extraordinariamente sus raices.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (seccion de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la plaza de la Constitucion 8, 2.º á la CALLE DE CIUDADANOS NUMERO 15, 1.º, 2.º. — Consulta: De 11:30 á 13 y de 18 á 20; los dias festivos de 11 á 13.

Libros y periódicos

Se ha recibido en esta redaccion el número 139, dedicado á Olot, de la revista comercial ibero-americana *Mercurio*, cuyo interesante sumario es el siguiente: «Inauguracion del ferro-carril de Olot á Gerona», por Federico Rahola; «La evolucion social», por José Canalejas; «La barretina», por José Saderra; «El arte en Olot», por José Berge; «Descripcion de Olot»; «El ferro-carril de Gerona á Olot», por Marcelo Boy; «Actualidades»; «De Colombia»; «Del Ecuador», por J. M. Prats; «Indice bibliografico».

—El número 120 de la revista *La Mujer en su Casa*, correspondiente al actual mes de diciembre, contiene además, de bonitas labores y artísticos trabajos manuales, un patron de blusa de gran novedad, dos hojas de dibujos, modas de señoras y niños y un curioso artículo sobre el arte decorativo en la edad média. La especialidad

de esta revista la constituye el que, todos sus dibujos son decalcables en tela por el sencillo procedimiento de aplicar una plancha caliente. La administracion, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, facilita gratuitamente prospectos, detallando las ediciones de que consta el periódico y el precio de cada una de ellas.

—«Geografia General de Cataluña».—Hemos recibido los cuadernos 177 á 180 correspondiente á la provincia de Tarragona, y en ellos hace el señor Morera la descripción de los municipios correspondientes á los partidos judiciales de Tortosa y Valls. Con estos cuadernos se reparte un mapa de La Bisbal. Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor don Alberto Martin, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

—Hemos recibido el número 16 de la interesante revista artística *Tijeretazos* que con notable éxito se publica en Barcelona. Este número, que nada desmerece de los anteriores, contiene el siguiente sumario, cuya publicacion nos releva de todo elogio: «Bella Luzini: Su confesion», artículo muy interesante firmado por la aplaudida artista, «Comentario de Don Clarito»; «Por poca cosa»; de R. del Villar; «La clownsia», poesia por Endérix; «A punta de tijeras», crónica por Astingis; «Fotografados de la Majita», Hermanos Españoles, la *Chantecler*, y Mercedes la *Gitana*; «Por teatros y concerts», por Coralito; y «Tijereteo». Complétanla, además, una detallada guía artística en la que figura lo más selecto del arte. No podemos menos que felicitar á la simpática revista que tantos progresos lleva hechos en el corto tiempo que se publica y en el que ha llegado á imponerse por méritos propios.

Mercado de Gerona

Precios del día 23 de diciembre de 1911

Productos	Pesetas
Trigo (los 100 kilogramos)	24'50 23'
Cebada id.	20' 19'
Avena id.	19'50 18'50
Maiz id.	24'50 22'50
Judías id.	58' 50'
Habas id.	24' 23'
Garbanzos id.	150' 50'
Arroz id.	62' 48'
Algarrobas id.	13' 12'
Paja (el quintal métrico)	8' »
Patatas id.	15' 14'
Vino (el hectº ó kilógrº)	40' 35'
Acéite de oliva id.	170' 150'
Ganado vacuno (cabeza)	400' 350'
id. bovino id.	550' 450'
Huevos (docena)	1'60 »

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE INVIERNO

Abeuradors, 6

MARESMA

Mercaderes, 2

BOAS, MANGUITOS Y CUELLOS DE PIEL

GUANTES

SECCION RELIGIOSA

Santoral. — Dia 28, jueves. — Santos
Indes, Tródio y Cesário y Santa Agape.
29, viernes.—San Ebrulfo, mártir.
30, sábado.—San Apiano y Santa Anísia.
31, domingo.—Santos Silvestre, Sabiano, Minervino, Zótico y Barbaciano, y Santas Coloma, virgen y mártir, Donata, Paulina, Rústica, Nomiranda y Serotina.
1 de enero de 1912, lunes.— La Circuncision del Señor y San Concórdio.
2, martes.—San Siridion, mártir.
3, miércoles.—San Górdio y Zósimo.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglesia del Hospital, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la del Cármen siendo las horas de exposicion de 8 á 11:30 y de 16 á 18.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

ANTÍGUA CASA NEGRE GRAN CONFITERIA Y COLMADO

Calle del Progreso, 29 — GERONA — Rambla de la Libertad, 28

— NAVIDAD — AÑO NUEVO — REYES —

Turrone de Jijona, Alicante, Guirlache (de almendras, de avellanas ó de piñones) y Toledo, recibidos directa y semanalmente, Mazapan, Crema, Yema, Piña, etc., y de los llamados de Tres Gustos (coco, avellana y fresa), especialidad de la casa.—Barquillos con leche, vainilla ó limon.—Fiambres de todas clases. Frutas frescas y en conserva. Champagnes desde 2'50 (en estos dias, 2), hasta 18 pesetas la botella.

CESTAS SURTIDAS PARA REGALOS

SE RECIBEN ENCARGOS DE ENVIO EXTRANJERO

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Jaime Martinez Regás GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

— VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES —
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indica los puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 565

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Rocca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R Alvarez, — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

ARMERIA
DE
Cayetano Carbó
Plateria, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lalouché y central, de todos los calibres.—Aperturas para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.

— PÓLVORA INGLESA —

Plateria, 30

!Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposicion Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDMBURGO EN 1825.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	> 204,250,000 >
Fondos acumulados.	> 318,750,000 >
Siniestros pagados.	> 714,750,000 >

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,
ERNEST NOBLE
Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.
AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

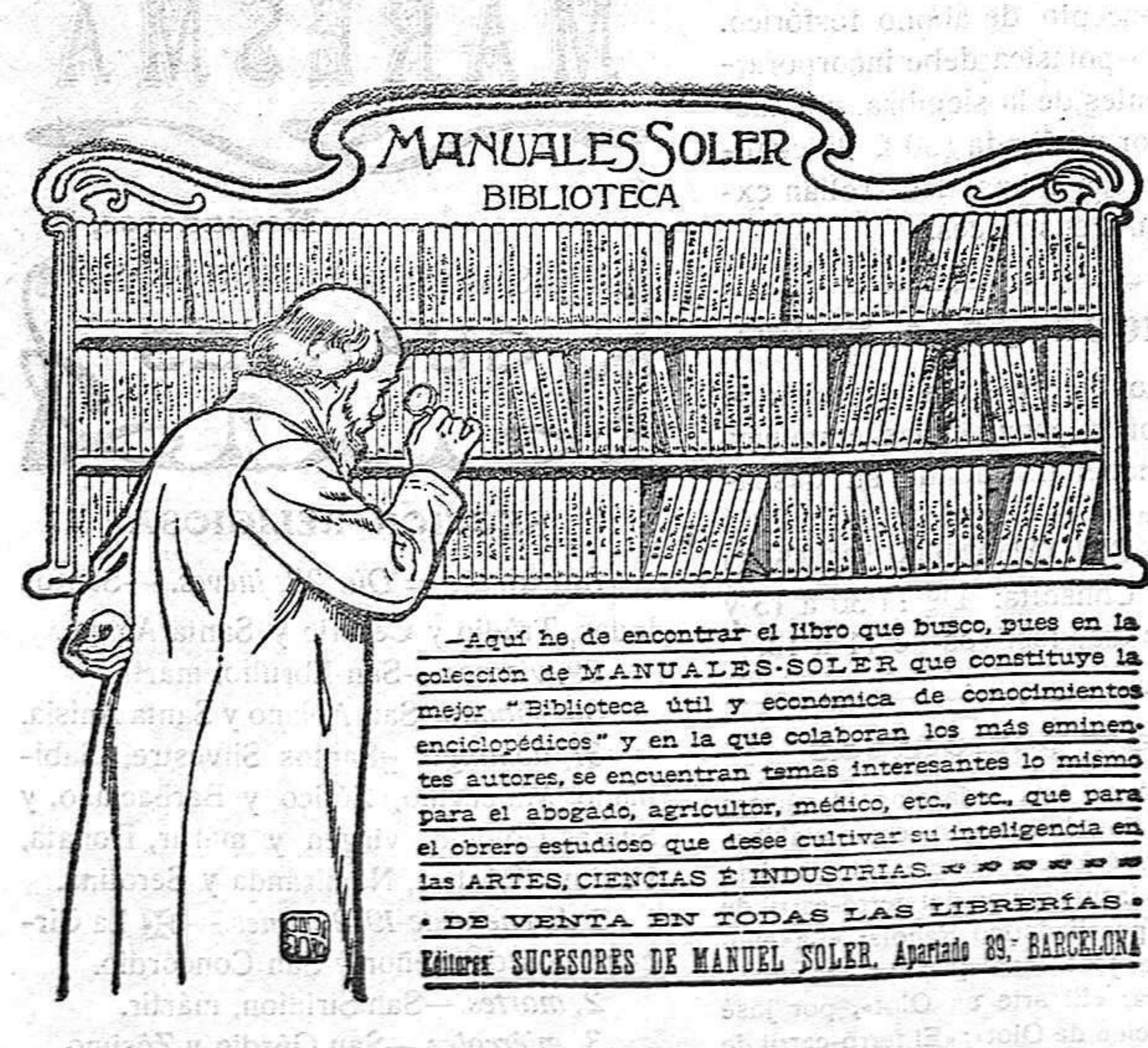


**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE
BARCELONA A ROSAS**
Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN
S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS
POR EL VAPOR
AMPURDANES

Salida de Barcelona: todos los miércoles á las 20. De Palamos: todos los domingos á las 6.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.53
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola



**MANUALES SOLER
BIBLIOTECA**

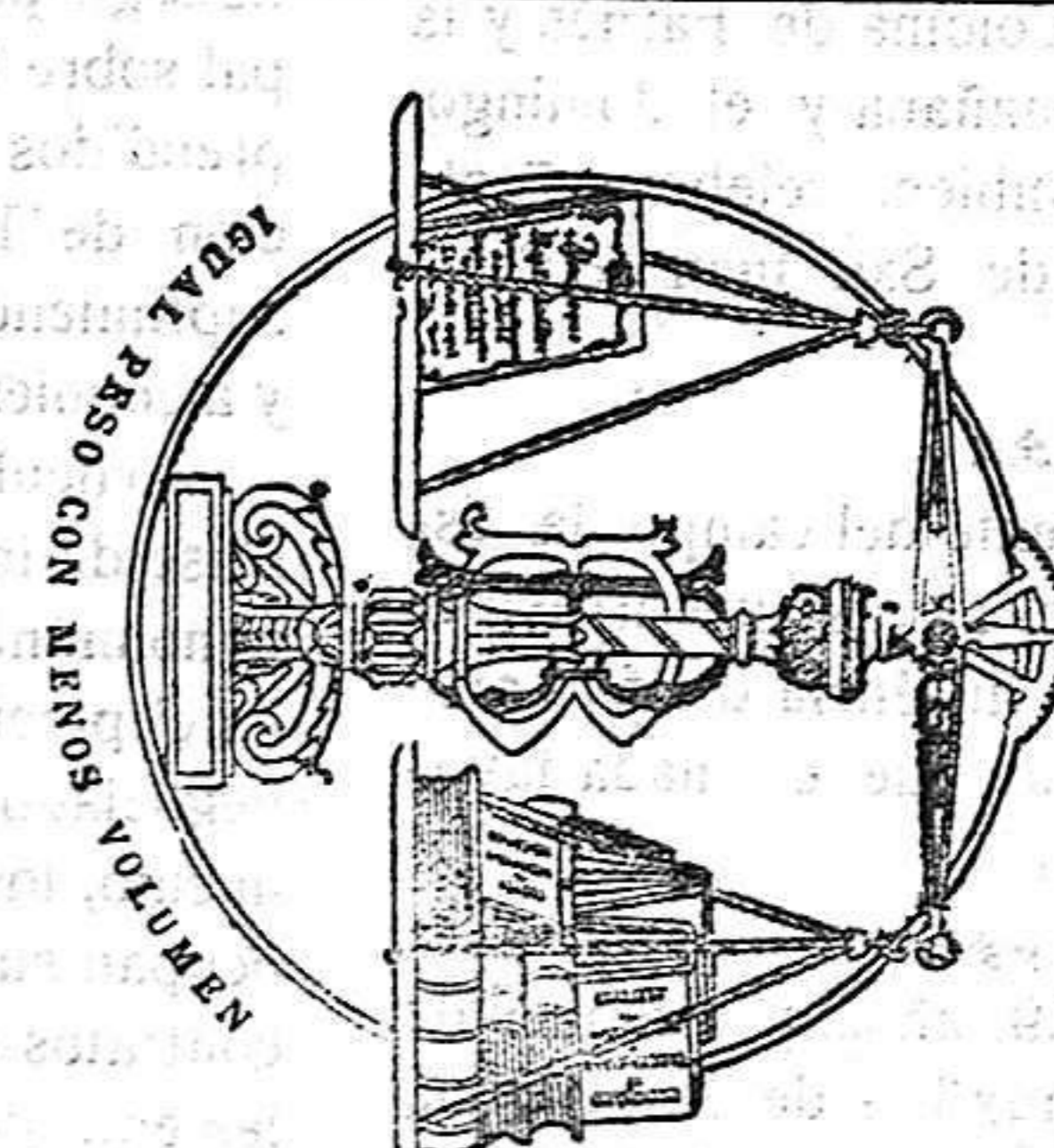
—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**Almanaque Bailly-Baillière
PARA 1912**

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.



En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.
Encuadernado, 2 pesetas.

500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**